

Firman memorando de colaboración Fiscalías de España y Cuba



Madrid, 17 oct (RHC) Un Memorando de Entendimiento Interinstitucional suscribieron este 17 de octubre en Madrid, los fiscales generales de Cuba, Darío Delgado, y de España, Consuelo Madrigal, con el cual se profundiza las relaciones de colaboración entre ambos ministerios públicos.

Un comunicado de la embajada cubana en la capital española informó que el memorando establece líneas de cooperación en el ámbito de las competencias propias de las Fiscalías Generales de los dos países.

El texto prevé el intercambio de experiencias, documentos legales, publicaciones, cooperación y asistencia jurídica ágil y eficiente, formación de fiscales e invitaciones para la participación de delegaciones en eventos internacionales que organicen las partes.

En el acto de rúbrica del memorando estuvieron presentes por la nación antillana su embajador en España, Eugenio Martínez; Patricia Rizo, Fiscal Jefa de la Dirección de Cooperación Jurídica y Relaciones Internacionales; y Ricardo Suarez, consejero de la misión diplomática.

Durante su estancia en esta nación europea, el Fiscal General de la República de Cuba fue recibido - además de por Madrigal- por el Teniente Fiscal de la Fiscalía del Estado de España y otros directivos.

También se reunió con funcionarios de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Secretaría General de la Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica y de otras entidades.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/109053-firman-memorando-de-colaboracion-fiscalias-de-espana-y-cuba>



Radio Habana Cuba